



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2023-10-31T12:31:05-05:00 - Página 1 de 4



Bogotá, D.C.,

Señora
MARIA ESPERANZA VALBUENA DIAZ
Correo electrónico: evalbuenadiaz@yahoo.com
Ciudad
Bogotá, D.C.

Asunto: Aceptación prórroga.

Respetada Maria,

En atención a su correo electrónico del 30 de octubre de 2023 radicado en la CREG bajo el número E2023019137, mediante el cual acepta el nombramiento efectuado a través de la Resolución UAE 99_129 de 2023 y solicita prórroga para tomar posesión del empleo de Técnico Administrativo código 3124 grado 18, el 12 de marzo de 2024, de manera atenta se informa que artículo 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 de 2015 establece que:

“ARTÍCULO 2.2.5.1.7 Plazos para la posesión. Aceptado el nombramiento, la persona designada deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes. Este término podrá prorrogarse, por escrito, hasta por noventa días (90) hábiles más, si el designado no residiere en el lugar de ubicación del empleo, o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora.” (Subrayado fuera del texto)

Proceso GESTIÓN HUMANA	Código: GH-FT-002	Versión: 4
Documento CERTIFICACIÓN LABORAL	Fecha última revisión: 18/03/2016	Páginas: 1 de 2

En este sentido, la CREG considera como causa justificada los argumentos expuestos por usted en su escrito, en consecuencia, la posesión en el citado empleo se llevará a cabo el 12 de marzo de 2024.

Cordialmente,

VERONICA PONCE VALLEJO

Subdirectora Administrativa y Financiera

Nota: Firma electrónica al final del documento

Proceso GESTIÓN HUMANA	Código: GH-FT-002	Versión: 4
Documento CERTIFICACIÓN LABORAL	Fecha última revisión: 18/03/2016	Páginas: 2 de 2

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023005285

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231031-123005-9a6707-08031191

Creación:2023-10-31 12:30:05

Estado:Finalizado

Finalización:2023-10-31 12:31:04



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Verónica Ponce Vallejo

36753770

veronica.ponce@creg.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231031-123005-9a6707-08031191
2023-10-31T12:31:05-05:00 - Pagina 3 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231031-123005-9a6707-08031191
2023-10-31T12:31:05-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023005285

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231031-123005-9a6707-08031191

Creación:2023-10-31 12:30:05

Estado:Finalizado

Finalización:2023-10-31 12:31:04



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-10-31 12:30:05 Lec.: 2023-10-31 12:31:02 Res.: 2023-10-31 12:31:04 IP Res.: 190.71.147.18